



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 01 de septiembre de 2021

Ejecutivo

Demandante: Gripo Agronorte SAS

Demandado: Cristian Arias

Radicación No. 2021-00106

Auto No. 2202

Se pone en conocimiento de la parte interesada oficio obrante a folio 153, proveniente del Banco Agrario de Colombia, mediante el cual informa que el demandado no presenta vínculos con la entidad.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez